

Eco Republicano

Así se se fraguó la "traición" al Gobierno de la II República Española en exilio

Eco Republicano 29.6.19



A principios de julio de 1974 el franquismo parecía llegar a su fin. El dictador Francisco Franco sufrió varias complicaciones que deterioraron gravemente su salud, por lo que el príncipe Juan Carlos asumía interinamente la jefatura del Estado entre el 19 de julio al 2 de septiembre de 1974.

Miles de españoles dentro y fuera de nuestro país, empezaron a tomar conciencia de la oportunidad que se dibujaba en el horizonte de la historia. La tan anhelada República podría ser restaurada finalmente con el cambio de régimen tal y como sucedió en el abril portugués con la denominada "Revolución de los Claveles" que trajo la democracia al país vecino tras una larga dictadura.

Los partidos de la oposición al régimen en el exilio -principalmente PCE y PSOE- barajaban sus propios planes con el fin de encajar en el nuevo puzzle socio-político que estaba por llegar tras la hipotética muerte del dictador. Empezaron a emerger movimientos y estrategias en el fuero interno de estos partidos que empezaron a mover ficha cual tablero de ajedrez.

Declaración del Gobierno de la República Española en Exilio

El primero en mover pieza fue el Gobierno de la II República Española en el exilio, emitiendo el día 20 de julio de 1974 un comunicado en francés bajo el título "*Vers*

la fin d l'ère franquiste" (Hacia el final de la era franquista) y que se expresaba en los siguientes términos:

"Sea cual sea el resultado de la grave enfermedad que sufre el Caudillo, es obvio que la era del post-franquismo ha comenzado en España. Nunca un dictador causó tanto daño a un pueblo".

"Sin él, el abortivo golpe de estado del 18 de julio de 1936 no habría degenerado en una guerra civil. La guerra civil, que desencadenó, está en el origen de los crímenes, sufrimientos y devastaciones que sufre España después de 1936/39".

"Sin él, tampoco habría habido intervención por parte de las tropas marroquíes, las divisiones blindadas y los aviones de Salazar, Hitler y Mussolini, ni, por tanto, el régimen totalitario sobre el modelo de la Alemania nazi y de la Italia fascista".

"Los republicanos españoles dudan que el príncipe Juan Carlos pueda personificar la reconciliación nacional o la apertura democrática. Se tiende a olvidar que fue elegido, por voluntad del caudillo, para perpetuar el régimen franquista. Además, esto es lo que juró solemnemente hacer el príncipe".

"No, ni Don Juan-Carlos ni Don Juan de Borbón restaurarán la libertad y la democracia en España, ya que son los instrumentos que las oligarquías absolutistas y reaccionarias quieren usar para salvaguardar sus privilegios, mediante un simulacro de democracia. ¿Cómo podría uno restaurar y consolidar una monarquía constitucional recurriendo a un pueblo cuya vocación republicana es de notoriedad pública?"

"La auténtica democratización, la que se hará con el pueblo, conducirá inexorablemente a la República; cualquier simulación sólo puede conducir, a largo plazo, a una explosión revolucionaria. Solo la República puede traer reconciliación, paz y libertad a España abriendo el camino democrático hacia el progreso y la justicia social".

"Nosotros, los republicanos, afirmamos que no hay otro régimen legítimo que el de la Constitución Republicana de 1931 y de los Estatutos de Autonomía de Cataluña y del País Vasco, última expresión indiscutible de la soberanía nacional. Es por ello que no aceptamos ni aceptaremos un príncipe o rey que no haya sido previamente designado por el pueblo español, como resultado de una consulta electoral libre y sincera".

La declaración estaba firmada por Don José Maldonado, Presidente de la República; Fernando Valera, presidente del Gobierno, y los ministros: Julio Just, Antonio Alonso Baño, Macrino Suárez, Francisco Giral y Manuel de Rivacoba.

Creación de la Junta Democrática de España

Posteriormente, el día 30 de julio de 1974, en el Hotel Intercontinental de París, Santiago Carrillo (PCE), Rafael Calvo Serer, vinculado a la organización católica Opus Dei y a don Juan De Borbón, presentaron la Declaración de la Junta Democrática de España, redactada por el abogado Antonio García-Trevijano.

A este manifiesto se unirían el Partido del Trabajo de España (PTE), el Partido Carlista liderado por Carlos Hugo de Borbón, el Partido Socialista Popular (PSP) de Enrique Tierno Galván y Raúl Morodo, la Alianza Socialista de Andalucía, el sindicato Comisiones Obreras (CCOO), la asociación de juristas Justicia Democrática y una serie de figuras independientes, como el intelectual José Vidal Beneyto y el aristócrata José Luis de Vilallonga.

Respuesta del Gobierno de la II República

El 5 de agosto de 1974, el presidente del Gobierno en el Exilio, Fernando Valera, emitió un comunicado en el que manifestaba:

"El Gobierno no puede permanecer silencioso ante la información difundida con insólita generosidad por los periódicos y agencias de prensa, según la cual se ha constituido en España y en el exilio una JUNTA DEMOCRÁTICA encabezada por el antiguo director del diario MADRID y miembro destacado del Opus Dei, ahora en desgracia, D. Rafael Calvo Serer y por el Secretario General del Partido Comunista Español D. Santiago Carrillo".

"Días antes de que se diera a conocer dicha noticia, este Gobierno había aprobado la Declaración recogida en el Documento nº 19 de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la que se fija la línea política que nos viene impuesta ante el problema de la sucesión franquista por la consecuencia, la decencia y la lealtad debidas a la Constitución republicana. A ella seguiremos ajustando nuestra conducta, cualquiera que fuesen los éxitos o fracasos que coseche el nuevo movimiento, el cual se ha constituido sin que ni este Gobierno ni la mayor parte de las fuerzas auténticamente democráticas de España y del exilio hubieran sido previamente informados".

"Ignoramos, pues, lo que haya realmente detrás de la flamante Junta Democrática, ora se trate de una mera compañía sensacionalista de la prensa, aprovechando el interés que siempre despierta el drama español, ora de un noble, serio y eficaz intento de recoger, estructurar y canalizar la corriente de opinión liberadora de nuestro pueblo".

"En principio, seguiremos creyendo que sólo el régimen republicano posee las virtudes intrínsecas para propiciar la vuelta a España de la democracia libre, y todo lo que se oriente por otros derroteros, ya sea en pos de una Monarquía más

o menos constitucional, ya hacia un nuevo régimen totalitario de signo contrario al hoy existente, contribuirá más bien, aun sin quererlo ni proponérselo, a retrasar el advenimiento de las libertades que toda España desea"

El PSOE crea la Plataforma de Convergencia Democrática

El día 11 de junio de 1975, el PSOE liderado por Felipe González -habiendo purgado previamente al histórico republicano Rodolfo Llopis- creaba su propia plataforma, también independiente y a espaldas del Gobierno de la República Española en el Exilio. La Plataforma de Convergencia Democrática, estaba apoyada por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Movimiento Comunista de España (MCE), Izquierda Democrática, la Organización Revolucionaria de Trabajadores(ORT), Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya, el Consejo Consultivo Vasco, Unió Democràtica del País Valencià, Unión Socialdemócrata Española, el Partido Carlista, el Partido Galego Social Demócrata y la Unión General de Trabajadores (UGT), junto con independientes democristianos y socialdemócratas.

Creación de la Platajunta

El día el 26 de marzo de 1976, fruto de la fusión entre la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática, se creaba la Coordinación Democrática, popularmente conocida como Platajunta y organizada por Antonio García-Trevijano Forte.

En octubre de 1976 la Platajunta ya había desaparecido. El resultado de la unión fue un rotundo fracaso, ya que los principales partidos políticos implicados (PSOE y PCE) negociaban -a espaldas de la Platajunta- con Adolfo Suárez el contenido de la reforma política llevada por éste y en el que la Monarquía se incluía dentro de la Constitución, hurtando al pueblo español la posibilidad de realizar un referéndum sobre el modelo de Estado. Contaba en ese momento con información reservada de cual era el sentir de nuestro pueblo con respecto a la monarquía, sabía que en caso de referéndum la opción republicana saldría vencedora.

Por añadido, Suárez mando emisarios a México para que el Presidente José López Portillo retirase el apoyo que tanto Lázaro Cárdenas y Luis Echeverría habían dado al Gobierno de la Segunda República en el exilio.

Conclusiones

A los republicanos solo nos queda pensar que fueron estas traiciones y manipulaciones manifiestas las que ocasionaron la disolución del Gobierno

Republicano en el exilio, alegando éste, que habían cumplido su misión histórica aceptando -como demócratas- el resultado de las elecciones mas sin aceptar el procedimiento, ya que que a los partidos republicanos como Acción Republicana Democrática Española (ARDE) se le impidió participar en las elecciones de Generales de 15 de junio de 1977. Sin embargo, los representantes del Gobierno Republicano en el exilio, confiaban en que más temprano que tarde fuese el pueblo español quien devolviese la República a nuestro país, recuperando así su soberanía. Lo que no podían sospechar en ese momento es la alianza del régimen parapetado tras el blindaje "atado y bien atado" de la Constitución de 1978 que responde a los intereses partitocráticos y a los de las oligarquías imperantes herederas del franquismo, incluida la Corona.

Equipo de redacción de Eco Republicano